

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 318/20

Rivera, 9 de Noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AMP. PARTE 317/20 – VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 53 años de edad**, por parte de efectivos de Seccional Décima, el cual se encontraba en la finca de **su ex pareja**, en calle Damborearena, Barrio Rivera Chico incumpliendo con **medidas cautelares** de prohibiciones de acercamiento y comunicación.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones pertinentes; fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la Instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO.**

ASIMISMO SE DISPUSO: EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR, EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL, POR EL TÉRMINO DE 30 (TREINTA) DÍAS”.

RAPIÑA. PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, momentos en que **una femenina de 23 años**, caminaba por calle **Dr. Anollés** próximo a la intersección con calle Reyles, **fue sorprendida por dos masculino desconocidos, siendo agredida físicamente por uno de ellos**, el cual le arrebató una cartera color Beige, conteniendo en su interior \$U 2.256 (dos mil doscientos cincuenta y seis pesos uruguayos), un chip de celular y objetos personal varios; huyendo los agresores con dirección al Sur.

Seguidamente, un Efectivo Policial que se encontraba en su horario franco, junto a personal de la I.D.R., con personal Policial que realizaban servicio por Art. 222; logran intervenir en calle José Batlle y Ordoñez casi Misiones, a uno de los agresores, un **masculino de 21 años**; recuperando también los objetos hurtados, que el mismo se habría despojado antes de la intervención.

El masculino fue conducido a Seccional Primera donde permanece detenido a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Eduardo Pachiarotti, Barrio Caqueiro, hurtaron **una garrafa de Gas, de 13 kg, Herramientas varias, una soldadora, color rojo y una Amoladora, no recordando la víctima la marca de los objetos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De un Kiosco en calle Ituzaingó, Barrio Centro, hurtaron **dos Teléfono marca TELEBRAS y mercaderías varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Dartagnan Pedezert, Barrio Mandubí, **hurtaron una Amoladora marca GOLDEX, un Taladro marca GOLDEX, un Cargado de batería, color verde y destornilladores varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO.

De una finca ubicada en calle Bernardino Freitas, en barrio Pueblo Nuevo; hurtaron: **seis pares de championes masculinos N.º 42, una Notebook color negro marca TOSHIBA de 14 pulgadas, dos pares de championes femeninos, uno color negro y otro color bordo N.º 37.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO.

Del frente de una finca ubicada en calle Doce de Octubre casi Dr. Miglaro, en barrio Insausti, **hurtaron un contador de O.S.E.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO.

Del predio de una finca ubicada en **calle Rodó, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron una Motosierra marca HUSQVARNA**, color naranja, valuada en \$U 3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

HURTO.

De un campo ubicado en **Camino FYMNSA**, Estación Ataques, jurisdicción de Seccional Segunda, **hurtaron una Cámara de Video Vigilancia**, marca Bushnell, valuada en \$U 3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

DAÑO.

En la tarde de ayer, momentos en que **un Taxímetro marca Citroen; circulaba por calle paralela a Guido Machado Brum**, próximo a la intersección con calle Primero de Octubre, donde se encontraba congestionado el tránsito, por causas que se tratan de establecer, sufrió daños en el vidrio trasero del vehículo.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

ABIGEATO.

De un campo ubicado en **paraje Cerro Alegre**, jurisdicción de Seccional Tercera, **abigearon una Vaquillona de dos años, raza cruza Shorton; sustrayéndole los dos cuartos y dos paletas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO EN EN BRAZO PROBABLE HEMATOMA, ESCORIACIONES EN PIEL DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO E INFERIOR IZQUIERDO”; fue diagnóstico para el conductor, **un masculino de 32 años**, y para la acompañante, **una femenina de 44 años** **“ACCIDENTE DE TRANSITO, FRACTURA DE BRAZO”**, quienes en la mañana de ayer, circulaban al SUR por Ruta 5 km 479, en la Moto marca YUMBO, colisionado con la moto marca KAWASAKI, matrícula brasileña que circulaba en igual sentido, resultando su conductor, **un masculino de 27** con **“FRACTURA DE CLAVÍCULA”**,

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Segunda.